



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

**Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud**

**Departamento de Desarrollo Estratégico del Recurso Humano**

**Unidad de Investigación**

**Dra. Sandra Villalvir**

**Choluteca, 28 de septiembre de 2016**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

# Proceso de Priorización

# Antecedentes (1)

- **El proceso de reforma**, parte del conocimiento de la misión o razón de ser del Sistema Nacional de Salud, la cual consiste en proteger y mejorar con equidad, la salud de la población hondureña.



## Antecedentes (2)

- **El desarrollo institucional** es un proceso sistemático que se orienta en la transformación y fortalecimiento de la Entidad Rectora y Financiadora del Sector de los servicios de salud e implica la separación de funciones de financiamiento, de provisión, de modernización y gestión descentralizada de la red de atención



# Antecedentes (3)

- En el diario oficial La Gaceta, Acuerdo Ministerial No.33, 495 Artículos 32-34, Sección del 2 de agosto del 2014 se publica la nueva organización de la Secretaria de Salud
- se crea la **Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud**

**Departamento de Desarrollo Estratégico del Recurso Humano** a la cual esta adscrita la **Unidad de Investigación** de la Secretaria de Salud



# Antecedentes (4)

## Sistema Nacional de Investigación para la Salud

Las personas e instituciones que gobiernan, gestionan, demandan, generan, comunican o utilizan la evidencia producida a través de la investigación para promover, restaurar, mejorar o mantener el estado de salud y desarrollo de la población.

# Antecedentes (5)

- Sistema Nacional de Investigación para la Salud (SINIS): ejes Gobernanza, Marco legal/regulatorio, Prioridades de investigación.
- Definición de prioridades de investigación: proceso multidisciplinario y participativo.
- Experiencia de identificación de prioridades de investigación en la Secretaría de Salud de Honduras: Enero- agosto 2015.

## Descripción de la Experiencia: Enero- Noviembre 2015

- Inicio Enero 2015. Iniciativa de Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos (DGDRH), Secretaria de Salud
- Apoyo de Unidad de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Médicas (FCM) UNAH, y OPS/OMS Honduras
- Enero – Agosto: 14 reuniones de trabajo
- Septiembre a octubre: consenso
- Noviembre: socialización

# Lecciones aprendidas

- Contar con una agenda de líneas y temas prioritarios permitirá a la red del sistema de salud identificar preguntas de investigación cuyos resultados contribuyan a mejorar la salud de la población.
- La definición de prioridades de investigación debe fortalecerse para contribuir al desarrollo del SINIS de Honduras.

# AGRADECIMIENTO

A los Directores Generales de la Secretaría de Salud, por su anuencia a que los técnicos participaran activa y efectivamente en el desarrollo de este proceso, Dirección General de Normalización Dra. Silvia Nazar, Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo Dra. Glady Paz, Dirección General de Redes Integradas y Servicios Dr. Billy Gonzales; a la ex Directora General de Recursos Humanos Dra. María del Carmen Sevilla, por su apoyo, interés continuo y valiosos aportes durante el proceso; a los jefes de Unidades de la Secretaría de Salud Unidad de Vigilancia de la Salud, Dr. Bredy Lara, Unidad Técnica de Gestión de Proyectos (UTGP) Dr. Wilson Mejía; a la Unidad de Comunicación Social, Unidad de Comunicación Institucional, Lcda. Nancy Padilla; a la Asociación Hondureña de Apoyo al Autismo, Lcda. Gabriela Euceda; al Licenciado en Pedagogía de la UNAH, Jorge Heriberto Martínez; al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Dr. Hugo Rodríguez; a la OPS/OMS-Honduras Ing. Ana Treasure, por su acompañamiento técnico; y un especial agradecimiento a la Unidad de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Dra. Edna Maradiaga y personal docente quienes nos acompañaron a lo largo de todo este proceso.



**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD